

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de julio de 2010, se ha realizado la siguiente **adjudicación definitiva**:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- c) Número de expediente: 34/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto: **ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ENTORNO DEL MONASTERIO DE SANTO TOMÁS Y PLAZA DEL EPISCOPIO.**

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: procedimiento negociado sin publicidad.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Tipo de Licitación: 56.831,04 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 16% de IVA (9.092,97 €) arrojando un total de 65.924,01 €.

5º.- ADJUDICACION.

- a) Fecha: 9 de julio de 2010.
- b) Contratista: PAVIMENTOS ASFALTICOS DE CASTILLA S.A.
- c) Importe adjudicación: 47.152,71 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 16% de IVA (7.544,43 €), arrojando un total de 54.697,14 euros.

Ávila, 9 de julio de 2010
El Alcalde, Miguel Angel García Nieto